
cerro de pasco: impactos urbanos y sociales de la expansión minera

denis sulmont

Este estudio fue realizado entre setiembre y diciembre de 1996, en el marco de un convenio entre Centromin Perú y el Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CISEPA-PUCP)¹. Reproducimos aquí el resumen de resultados y propuestas presentado públicamente en el Seminario Taller «Ciudad y minería en Cerro de Pasco» realizado en la ciudad de Cerro de Pasco los días 12 y 13 de diciembre de 1996. Además de dar cuenta de la problemática que enfrenta esta ciudad minera, queremos compartir una experiencia de trabajo sociológico y multidisciplinario cuya metodología fue orientada a apoyar un complejo proceso de construcción de una visión compartida de futuro, de resolución de conflictos y de toma de decisión.

¹ El equipo de trabajo comprendió: 1) equipo central en Lima: Denis Sulmont Samain, coordinador (sociólogo), Julio Díaz Palacios (médico, asesor en gestión urbana), José Luis Ferreyra de la Jara (arquitecto), Gustavo Quiroz Arbulú (sociólogo demógrafo) y Pablo Vega-Centeno Sara-Lafosse (sociólogo); 2) equipo local en Cerro de Pasco: Héctor Oscanoa Salazar (economista), Luis Alberto López Soto (abogado) y Euclides Espinosa Rojas (economista); 3) equipo de apoyo para la encuesta: Johnny Eric Lizard, Silvia Matos Marcel, Ángela Elorietta y Carlos Pando Sánchez (estudiantes de sociología); 4) colaboradores del equipo local en Cerro de Pasco: Orlando Sancho Padilla y Edwin Roque Sobrado; y 5) facilitadores para el Seminario-Taller: Antonio Bernal Alvarado (ingeniero) y Jorge Burga Bartra (arquitecto).

Carácter del estudio

Los productos finales presentados por el estudio son dos: la identificación y evaluación de los impactos urbanos y sociales de la expansión minera en Cerro de Pasco, y la formulación de una metodología para gestionar el proceso de reubicación de la población afectada, es decir, un Plan de Reasentamiento.

La *investigación-acción* caracterizó la intervención, en vista de los antecedentes, la naturaleza y complejidad del problema, los múltiples y contradictorios intereses, la necesidad de facilitar la resolución de algunos conflictos, las diversas repercusiones en los espacios locales y subregionales de las diferencias de percepción entre la empresa y los actores locales en torno a las relaciones de la minería con la ciudad, y la necesidad de contribuir a crear escenarios favorables a soluciones, si bien no perfectas, por lo menos razonables.



Antecedentes del problema urbano de Cerro de Pasco

Cerro de Pasco es una ciudad ubicada a 4 300 msnm que hoy alberga a cerca de 60 mil habitantes. Su trayectoria minera comienza en la época prehispánica, se acentúa en la colonia y se prolonga hasta nuestros días. Ha pasado por los ciclos del oro, la plata, el cobre y hoy del plomo y el zinc. Su aporte a la economía nacional y regional, gracias a la minería, siempre ha sido importante, pero no se ha traducido en una asignación proporcional de recursos financieros para resolver sus numerosas carencias, debido a los estilos de desarrollo aplicados y al tradicional centralismo del Estado. A ello se agrega, desde las primeras décadas del presente siglo, el crecimiento de la ciudad en torno a la mina, en particular alrededor del tajo abierto a partir de los años 50, con numerosas implicancias negativas.

La necesidad de expansión de la mina de Cerro de Pasco, por los sistemas de mina y de tajo abierto en la década de los 60, obligó a que la ex Cerro de Pasco Corporation afectara y desplazara parte de la ciudad de Chaupimarca, y construyera otra nueva en la zona de San Juan Pampa, a 1,5 km del antiguo centro histórico, donde se levantaron mil doscientas viviendas y el equipamiento comunitario necesario, así como se reconstruyeron las edificaciones urbanas valoradas por la población como parte de la identidad cerreña. Esta experiencia de reubicación en gran medida fue un proceso forzado, no concer-

tado, y hasta hoy ofrece, entre otras secuelas, que los propietarios de las viviendas no puedan obtener el título de los terrenos donde residen y conflictos jurisdiccionales entre la Municipalidad Provincial de Chaupimarca y la Municipalidad Distrital de Yanacancha.

A menos de tres décadas del traslado de la ciudad a San Juan Pampa, Centromín Perú, empresa pública sucesora de la ex Cerro de Pasco, se enfrenta ante el hecho de que las reservas probadas y probables de minerales para el actual tajo abierto sólo alcanzan para tres años más, planteándose el serio problema de expandir otra vez la mina o aceptar que ésta colapse con las graves repercusiones económico-sociales que ello tendría a nivel regional.

La solución a esta encrucijada debe definirse en un contexto en que, por un lado, las políticas y el marco regulador establecidos por el gobierno para promocionar la inversión privada en la minería, han hecho del Perú uno de los países más atractivos a nivel mundial, con una Agenda de Privatizaciones que para 1997 programó la privatización fraccionada de las Unidades Productivas de Centromín Perú, incluida la de Cerro de Pasco, con toda la carga de incertidumbre e inestabilidad social que ello genera; y, por otro lado, siguen vigentes algunas contradicciones entre la empresa y la comunidad local y sus organizaciones debido, entre otros factores, a los programas de racionalización de personal aplicados por la empresa, a la no solución de los problemas de contaminación ambiental generados por los efluentes mineros no obstante los avances logrados con la ejecución de los proyectos ambientales en curso, y a una larga relación de mutua desconfianza y de ausencia de diálogo efectivo. A ello se agrega la necesidad de Cerro de Pasco de resolver la expansión de la ciudad, al mismo tiempo que el reasentamiento de la población, como parte del Plan Urbano actualizado en 1995 por el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano (INADUR) y su consiguiente cumplimiento.

Estrategia y metodología del estudio

La estrategia aplicada en el estudio puede sintetizarse en la difusión intensiva y transparente de sus objetivos, el estímulo de la construcción de una visión compartida de futuro de la ciudad, la identificación de elementos para la formulación de un plan de reasentamiento integral y la intervención de todos los actores competentes del Estado y la sociedad. La metodología consistió en establecer una relación estrecha entre el diagnóstico de los impactos generados por la expansión minera,

el diálogo y las consultas con los actores involucrados, los avances en la construcción de una visión compartida y la formulación del plan de reasentamiento. Como instrumentos se usaron encuestas a jefes de hogares (setiembre) y a estudiantes (octubre), grupos focales y reuniones con los grupos sociales afectados, encuesta y entrevistas a responsables de instituciones, identificación de fuentes informativas de carácter general, consulta de la documentación presentada por la Empresa, desarrollo de un Taller con Organizaciones Sociales (noviembre) y un Seminario Taller «Ciudad y minería. Base para una Concertación con Visión Compartida de Futuro» (diciembre).

Algunos resultados relevantes

- a) *La encuesta a una muestra de 432 jefes de hogar residentes en seis barrios críticos revela que ellos consideran el tajo, la delincuencia, la contaminación y el desempleo, los problemas más graves de la ciudad; que Centromín Perú (CMP), el gobierno central y el municipio provincial, en este orden, son las instituciones llamadas a resolverlos; que CMP, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y el municipio son las instituciones de mayor influencia; el 70% sabe que sus viviendas serán afectadas, el 86% reconoce la necesidad de que se expanda la minería y el 55% de que se amplíe el tajo; del 80% que opina al respecto, un 35% acepta vivir en Villa de Pasco; estiman en su mayor parte que CMP, el gobierno central y el municipio deben intervenir en el equipamiento de Villa de Pasco; el 75% aspira a cambiar de trabajo, un 90% está dispuesto a mudarse definitivamente de la ciudad, si tuviese la oportunidad, y un 84% considera que la ciudad estará peor dentro de diez años.*
- b) *Los estudiantes estiman que el saneamiento básico es el principal problema, seguido de la contaminación minera y la destrucción de la ciudad por el tajo; que la presencia de CMP tiene un balance más negativo que positivo; más del 40% cree que Villa de Pasco es la zona más adecuada para la expansión, y que corresponde a CMP, el gobierno central y el municipio financiar el reasentamiento; más del 60% estima que el diálogo y la concertación es el medio más apropiado para enfrentar los problemas.*
- c) *Los grupos focales coinciden en reconocer la importancia de la minería y que los problemas de la ciudad son en*

gran medida consecuencia de la falta de planeamiento urbano; reclaman información oportuna y plazos precisos de parte de CMP; muestran una gran expectativa en que mejore la calidad de vida urbana para que sus hijos no vivan sus penurias, y tienen la esperanza de que con Villa de Pasco no ocurra lo mismo que en Cerro.

- d) Las treinta instituciones que respondieron al cuestionario (16 públicas y 14 privadas) ubican al tajo abierto y al desorden urbano como el principal problema, seguidos de la escasez de agua potable, la carencia de alcantarillado y la contaminación ambiental; con un 55% y 30% respectivamente, ubican al municipio y a CMP como las entidades con mayor responsabilidad en la solución de los problemas; recomiendan en su mayoría el planeamiento urbano como marco para las soluciones adecuadas; de las 30 instituciones, 21 consideran que Villa de Pasco es la zona apropiada para la expansión y el reasentamiento; el financiamiento del desarrollo urbano debe ser principalmente asumido por el municipio, el gobierno central y CMP; el 85% considera que sí es posible construir una visión compartida de futuro de la ciudad.

- e) El *seminario-taller* de los días 12 y 13 de diciembre, que contó con la participación de 46 instituciones, entre locales y nacionales, fue la expresión más elevada de la definición de opiniones y actitudes de la población y de sus entidades representativas respecto a cómo resolver las contradicciones entre minería y ciudad. En efecto, contribuyó a reafirmar la necesidad de la expansión minera y de la consiguiente renovación urbana, al dar prioridad al eje Villa de Pasco-Vicco para el desarrollo de la ciudad de Cerro de Pasco, a concebir el traslado de las poblaciones afectadas como un proceso organizado, a entender este proceso como un verdadero proyecto de desarrollo y a comprender la necesidad de incorporar los métodos alternativos para la resolución de conflictos como herramienta de gestión del desarrollo.

Este evento, asimismo, identificó como ejes del desarrollo en Villa de Pasco-Vicco la articulación transversal costa-sierra-selva a través de la carretera Lima-Chancay-Huarón-Vicco-Oxapampa, y el valor agregado de los recursos naturales de la región, especialmente mineros y ecoturísticos; precisó las condiciones necesarias para un reasentamiento satisfactorio, y expresó su acuerdo básico con el encargo de la administración del reasentamiento a un organismo multisectorial y descentralizado; concluyó señalando que el éxito de los procesos necesarios para la solución de los problemas de Cerro de Pasco tiene mucho que ver con la delimitación clara de

las responsabilidades y los compromisos de los actores involucrados, especialmente de CMP y de la municipalidad provincial.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que la ciudad, en la zona de expansión, debe planificarse conforme a la realidad andina, tanto arquitectónica como urbanísticamente.

Evolución de la percepción y actitud de la población

La percepción y actitud de la población y de sus instituciones sobre el problema entre las actividades mineras de Centromín y la ciudad, y específicamente sobre la expansión minera, ha venido evolucionando y clarificándose a lo largo de este estudio, en parte por influencia del mismo.

De la relativa oposición o ambigüedad frente a la expansión minera al inicio, se ha pasado a una posición favorable. La indefinición de actores importantes ha sido seguida por la gradual asunción de sus responsabilidades, como es el caso de la municipalidad provincial, la que luego de procesar varias consultas aprobó finalmente, a principios de diciembre, la actualización del Plan Urbano. La falta de diálogo entre la empresa y la municipalidad provincial, los dos actores más importantes en el escenario local, ha sido seguida por la instalación de un Comité Bilateral para tratar gradualmente los puntos críticos que afectan y distorsionan sus relaciones. Sin duda, el lento pero significativo cambio de escenario en buena medida es reflejo de una conciencia acentuada de que la minería fue, es y seguirá siendo importante gracias a las potencialidades y ventajas comparativas con que cuenta Cerro de Pasco, y la necesidad de ubicarla como fuerza motriz del desarrollo durante los próximos treinta o cuarenta años, sobre la base de una economía diversificada.

Impactos generados por la expansión minera

Los impactos generados por la expansión son múltiples. Para facilitar su comprensión han sido clasificados de la siguiente manera:

- a) *por fuentes de impactos*, relacionadas con las operaciones mineras de extracción y de concentración, con la *infraestructura de servicios industriales*, con la ocupación urbana y con las condiciones geológicas; y
- b) *por tipos de impactos*: ambientales, urbanos, socioeconómicos y culturales.

Considerando esta clasificación, se evaluaron los impactos en *32 unidades residenciales identificadas por el estudio como áreas críticas*. Ellas abarcan un total de 3 mil 176 viviendas con una población de cerca de 17 mil personas, lo cual corresponde aproximadamente al *28% del total de viviendas y de la población actual de Cerro de Pasco*.

Preocupaciones de los actores locales

De la fluida relación sostenida por el equipo consultor con los múltiples actores locales, se desprende que sus preocupaciones se centran en los aspectos siguientes:

- a) Los volúmenes de reservas probadas y probables de minerales, la magnitud de la expansión minera y sus perspectivas, los plazos y la consiguiente reubicación de la ciudad, y la posibilidad tecnológica de expandir la *minería sin destruir la ciudad*.
- b) El temor de que la reubicación de la población afectada sea tratada como simple desalojo y el consiguiente riesgo de deterioro de las condiciones de vida.
- c) La necesidad de una metodología de valorización justa de sus viviendas y de la pérdida de oportunidades por daños a bienes no tangibles.
- d) El financiamiento de las viviendas, de la infraestructura y del equipamiento necesario en la zona de reasentamiento, y la precisión de las responsabilidades y los compromisos de CMP.
- e) El respeto a la organización social y la preservación de la identidad de cada barrio y de la ciudad, y la reconstrucción de los símbolos de identidad urbana.
- f) Las medidas preventivas para evitar que en un futuro la actividad minera de tajo abierto de El Brocal impacte de manera negativa la nueva zona de expansión urbana.

- g) La necesidad de rodear con la máxima seguridad jurídica a las inversiones urbanas (familias, administración pública, empresas, etcétera) en la zona de expansión, ante la tramitación de denuncios mineros.
- h) El marco jurídico e institucional apropiado, con la clara identificación de qué instancia administrará el reasentamiento.
- i) La priorización de los servicios y la infraestructura necesaria a construir en la zona de expansión para iniciar el reasentamiento.
- j) Los alcances y mecanismos de participación de la población en el planeamiento y la toma de decisiones.
- k) La necesidad de dotar de una base económica diversificada y sostenible a la nueva ciudad que irá surgiendo en la zona de expansión.

Ciertamente estas preocupaciones son comprensibles y legítimas, y requieren de respuestas objetivas y razonables que el Plan de Reasentamiento debe considerar.

 Priorización y periodización
 del proceso de afectación

El estudio ha avanzado en precisar la situación de las 32 Unidades Residenciales que directa e indirectamente han sido y serán impactadas por la actividad minera, realizando una priorización y periodización de la afectación: 8 unidades en el actual período de transición; 14 en el corto plazo que media entre 1998 y 2002; y 10 en el mediano plazo hasta el 2010. Asimismo, las unidades residenciales están clasificadas según dos tipos de impactos: los *impactos directos* (avance del tajo y las obras subterráneas, y desalojo de áreas para usos industriales), y la *acumulación de impactos* (situación crítica de riesgo y malas condiciones de habitabilidad).

Se han calculado valorizaciones de las viviendas, los equipamientos urbanos y los servicios para estos plazos, distinguiéndose los valores residenciales a nivel de autoavalúo, de las transacciones comerciales corrientes, y —como lo recomienda el estudio— a un nivel de *costo de reposición global*. Esto, sin considerar la compensación por los perjuicios socioculturales y las necesarias inversiones para mejorar las actuales condiciones de habitabilidad.

Tomando en cuenta los costos de los bienes urbanos afectados según tipo de impactos y plazos, se han definido las responsabilidades correspondientes a CMP, a la nueva empresa y al Estado.

Villa de Pasco-Vicco como alternativa de expansión urbana

A través del estudio y de las consultas realizadas por la municipalidad, de las varias alternativas de expansión de la ciudad identificadas por el INADUR, la opción Villa de Pasco-Vicco, a 15 km de la actual ciudad, por sus ventajas comparativas, se ha consolidado como el eje principal para el desarrollo de la ciudad las próximas décadas. Dicho eje, ciertamente, puede complementarse con zonas de expansión secundarias a nivel distrital, para absorber demandas de suelo urbano más focalizadas. En consecuencia, el reasentamiento de las poblaciones afectadas directa e indirectamente por la expansión minera debe ser planificado en dicha zona de expansión.

Plan de Reasentamiento

Sobre la base de la identificación de los impactos generados por la expansión minera, y tomando en cuenta la experiencia de reubicación en San Juan Pampa, así como las recomendaciones procedentes de la experiencia internacional, especialmente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, el Plan de Reasentamiento presentado se sustenta en ciertas cuestiones medulares.

A diferencia de los casos de desplazamientos forzosos provocados por desastres naturales u otras emergencias, el reasentamiento urbano asociado a proyectos de desarrollo puede ser planificado y convertirse en satisfactorio; para ello, Cerro de Pasco debe ser tratada como una ciudad histórica, con su identidad y particularidades propias, y no como simple campamento; debe reconocerse expresamente los derechos sociales de la población afectada; concebirse la reubicación como verdadero proyecto integral de desarrollo en el marco de la visión compartida de futuro de la ciudad, y como la oportunidad que tiene el gobierno central para saldar su antigua deuda social con la región; promoverse al máximo la participación multisectorial, con un marco legal e institucional apropiado para gerenciar eficien-

temente un proyecto con múltiples objetivos específicos, y fuentes de financiamiento seguras; generar condiciones básicas de habitabilidad, como cuestión previa al traslado de las familias; entre otras cuestiones, aplicar creativa y justamente el principio de responsabilidad compartida, pero diferenciada, de todos los actores; y tomar en cuenta los factores de éxito y de fracaso de reasentamientos en la experiencia internacional.

De acuerdo con los principios y las orientaciones señalados:

- a) El Plan de Reasentamiento toma como *marco general* los acuerdos más avanzados y recientes en materia de desarrollo humano sostenible, medio ambiente, ciudades y calidad de vida, y señala las *estrategias, la metodología y los instrumentos* aplicados en su proceso de formulación participativa.
- b) El Plan de Reasentamiento identifica como sus *objetivos generales* los de contribuir a hacer viable la expansión minera y aportar al desarrollo urbano planificado de Cerro de Pasco; y como su *objetivo específico*, el traslado y la reubicación satisfactoria de las poblaciones afectadas, en la zona de Villa de Pasco-Vicco. Da prioridad a los *criterios o principios* que han de servirle de base y de guía, que van desde el reconocimiento de los impactos no deseados de la expansión minera, la posibilidad y necesidad de planificar el desplazamiento de la población afectada, hasta el pleno respeto de los derechos fundamentales de ésta.
- c) El Plan de Reasentamiento plantea con claridad las *estrategias para su aplicación*, entre las que destacan la articulación de tres procesos: expansión urbana, reasentamiento y renovación urbana; implementar el reasentamiento como un verdadero proyecto integral de desarrollo, a fin de convertir el proceso involuntario en voluntario; y promover la participación organizada y concertada de los actores públicos y privados involucrados, en los tres niveles: nacional, regional y local. Complementariamente, se propone el mayor rigor y claridad posible en los *procedimientos*, que van desde la compensación por bienes privados hasta la rehabilitación económica y social de los grupos sociales afectados.
- d) El Plan de Reasentamiento se sustenta un *programa de inversiones prioritarias* orientado a crear condiciones básicas de habitabilidad en la zona de expansión urbana, correspondiendo al periodo de transición de la expansión minera, 1997. Asimismo se identifican los *diversos componentes* que debe comprender el presupuesto, las

fuentes de financiamiento (sobre la base de principio de diversidad con fines específicos), y las *responsabilidades y compromisos de los actores involucrados* (principio de corresponsabilidad diferenciada), especialmente los que corresponden a CMP y a la empresa privada que le suceda.

- e) Se construye el *marco jurídico* basado en las normas legales de diversa jerarquía existentes y que constituyen la base fundamental para el Plan de Reasentamiento y se da prioridad a aquellas otras que deben gestionarse. Y sobre el *marco institucional*, en aplicación de la ley 25020, Ley Orgánica de la Región Andrés A. Cáceres, y otras normas, se diseña un organismo multisectorial descentralizado, bajo conducción municipal, con el nombre de *Proyecto Nueva Ciudad de Cerro de Pasco*, cuya estructura comprendería un Consejo Directivo, una Comisión Consultiva y de Apoyo, y una Dirección Ejecutiva.
- f) Finalmente, el Plan precisa las áreas de gestión en las que debe darse la *participación de la población*; la necesidad de articular la *implementación del desarrollo urbano y el reasentamiento*; la conveniencia de una línea coherente y fluida de *información y comunicación social*, así como la puesta en práctica de *programas de seguimiento, evaluación y retroalimentación*.

El Plan de Reasentamiento va acompañado de un *Proyecto de Decreto Supremo* para poner en plena vigencia el Proyecto Nueva Ciudad de Cerro de Pasco y una *Propuesta de Plan Operativo* para 1997. Éste comprende las estrategias necesarias, un cronograma y un diagrama de implementación.

El Plan de Reasentamiento debe ser un vehículo importante para hacer de Cerro de Pasco una *ciudad sostenible*, basada en el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental, dentro de las peculiaridades de un urbanismo andino, así como para formar una *nueva ciudadanía*, consciente de sus derechos y deberes, como parte de una cultura de riesgo.

Importancia de la Unidad de Producción Cerro de Pasco

- * Aporte significativo a los primeros puestos de Centromin en la producción nacional de plomo, zinc y plata.
- * Sus reservas probadas de 26,9 millones de TM al 31.XII.1995, equivalen al 40% del total de reservas de las siete minas de Centromin.
- Sus reservas potenciales de 57,3 millones de TM de polimetálicos, equivalen al 43 % del potencial de las minas de Centromin.
- El tiempo de su vida potencial es de 35,5 años.

Elaboración: CISEPA. Fuente: Centromin, *Sumario Ejecutivo de 1995*.

Proyección de la población en Cerro de Pasco 1993-1996

Año	POBLACIÓN	CRECIMIENTO ANUAL
1993 (Censo)	57,474	
1994	58,106	1,1%
1995	58,745	1,1%
1996	59,391	1,1%

Elaboración: INADUR 1995 y propia.

Población por tipo de unidades residenciales y por distritos en Cerro de Pasco 1995

UNIDAD RESIDENCIAL (Nº de unidades)	CHAUPIMARCA	YANACANCHA	SIMÓN BOLÍVAR	TOTAL	
				N	%
Campamentos (12)	1 059	3 427	2 075	6 561	11,2
Barrios (11)	2 174	3 999	5 470	11 643	19,8
Asociaciones y coop. de vivienda (11)	1 395	2 737	250	4 382	7,4
Asentamientos humanos (11)	12 918	7 185	2 727	22 830	38,9
Otros (centros urbanos)	10 652 (centro de la ciudad antigua)	2 037 (centro de San Juan)	640	13 329	22,7
Total	28 198	19 385	11 162	58 745	100,0

Elaboración basada en proyecciones del INADUR, 1995.

Vivienda y acceso a servicios

El 35% de los jefes de hogares declaran ser propietarios (con título) de su vivienda. El 42% de ellos declaran ser posesionarios (sin título).

El 57% de viviendas es de material noble y el 43% de tapia.

El 97% tiene techo de calamina.

Sólo el 30% tiene acceso a red pública de agua a domicilio.

El 49% no tiene acceso a red pública de alcantarillado.

Hay una alta proporción de fecalización al aire libre.

El 92% tiene alumbrado eléctrico.

Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Problemas más graves de Cerro de Pasco

TIPO DE PROBLEMAS	PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE (N)
Crecimiento del tajo	58,8
Delincuencia	47,7
Contaminación	39,3
Desempleo	31,2
Otros	8,4
Total de menciones (N)	801* (432)

* El entrevistado podía mencionar hasta dos problemas.

Encuesta a jefes de hogar, setiembre, 1996.

Instituciones encargadas de resolver estos problemas

INSTITUCIONES	PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE (N)
Centromín	67,8
Gobierno central	44,7
Municipio	38,6
Fuerzas Policiales	16,9
Población en general y sus organizaciones	10,67
Subregión	2,3
Otros	0,9
Total de menciones (N)	786 (432)

Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Institución de mayor influencia en la ciudad

INSTITUCIÓN	PORCENTAJES
Centromin	54,4
Universidad	18,5
Municipio	13,2
Región, subregión	5,1
Iglesia	3,5
Colegios profesionales	1,9
Otros (Cámara de Comercio, Fuerzas Policiales y otros)	3,4
Totales (N=432)	100,0

Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Visión de futuro

El 75% de los jefes de hogares entrevistados manifiesta su aspiración a cambiar de trabajo, y un 90% a mudarse de la ciudad.

Sólo un 2,2% desea que sus hijos vivan en Cerro de Pasco.

El 84% considera que Cerro de Pasco será «peor» dentro de diez años.

Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Percepción de los jefes de hogar sobre CMP

Institución de mayor influencia	54%
Tajo como problema más grave de la ciudad	59%
Contaminación como problema más grave de la ciudad	39%
Debe cofinanciar equipamiento de Villa de Pasco	80%
Es responsable del traslado de la población	86%
Debe participar en solución de problemas graves de la ciudad	68%

Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Percepción de los estudiantes sobre CMP

Balance de la presencia de la empresa:	positivo	47%
	negativo	53%
Contaminación como segundo problema más grave		54%
CMP es responsable de planificar la ciudad		65%
CMP es responsable de financiar el traslado de la población		85%

Encuesta a estudiantes, octubre de 1996.

Unidades residenciales según impactos y plazos

TIPO DE IMPACTO	TRANSICIÓN 1996-1997	CORTO PLAZO 1998-2002	MEDIANO PLAZO 2003-2010	TOTAL
<i>Impactos directos</i>	A/	C/	E/	
Avance del tajo y obras subterráneas; desalojo de áreas para usos industriales.	Camp.* Yanacancha AH* Arturo Robles Barrio Matadería AH Córdova AH Córdova Sinchi AV* Huaricaycha Calle Márquez	AH Gregorio Cornelio Barrio Santa Rosa Camp.* Way Barrio Champamarca AV 27 de Nov. Barrio Yanacancha AV San Sebastián Jr. 2 de Mayo	Barrio El Misti AH Columna Pasco Barrio Mauricio Camp. Noruega AV Noruega Barrio Alfonso Rivera	
Nº de viviendas	416	486	431	1433
<i>Acumulación de impactos</i>	B/	D/	F/	
Situación crítica de riesgos y malas condiciones de habitabilidad.	Barrio Miraflores Camp. Ayapoto	Camp. La Esperanza Camp. Champamarca Barrio La Docena Camp. San Andrés Camp. Railway Barrio Buenos Aires	Barrio Ayapoto Barrio Paragsha AH J.C. Mariátegui (20%) AH Uliachin (20%)	
Nº de viviendas	274	697	772	1743
Total de viviendas	690	1 183	1 303	3 176

* Camp.: Campamento; AH: Asentamiento Humano; AV: Asociación de Vivienda.
Elaboración: CISEPA-PUCP.

Alternativas de zonas de expansión urbana para Cerro de Pasco

ÁREA	LOCALIZACIÓN	CONDICIONES
1. Quiulacocha Rancas	Eje Oeste, salida a Quiulacocha, Yurac Huanca, San Antonio de Rancas. Distrito de Simón Bolívar.	Alejada de la carretera central, fuentes de agua contaminadas y área reducida.
2. Florida	Eje Noroeste, salida a Goyllarisquisca, Florida. Distrito de Simón Bolívar.	Área de terreno reducida.
3. Pilar	Eje Norte, salida a Huánuco vía Pallanchacra. Distrito de Simón Bolívar.	Quebradas con fuertes pendientes, área reducida, terreno no apto para fines urbanos.
4. Pucayacu	Eje Este, salida a Huaríaca-Huánuco, Carmen Chico, Yaclla, San Miguel, Pomacancha, La Quinoa. Distrito de Yanacancha.	Quebrada estrecha y fuertes pendientes, área no apta para fines urbanos.
5. Villa de Pasco-Vicco	Eje Sur. Distrito de Tinyahuarco.	Área de terreno y condiciones favorables para la localización de la nueva ciudad.

Elaboración: CISEPA-PUCP.

Aceptación de vivir en Villa de Pasco según barrios

BARRIO	SÍ ACEPTARÍA %	NO ACEPTARÍA %	TOTAL % (N)
Arturo Robles	25,3	74,7	100 (75)
Columna Pasco	25,6	74,4	100 (78)
Matadería	26,1	73,9	100 (46)
Huaricapcha	43,2	56,8	100 (37)
La Docena	58,8	41,2	100 (17)
Paragsha	48,0	52,0	100 (98)
Totales	35,3	64,7	100 (351)*

* No sabe, no opina: 81.
Encuesta a jefes de hogares, setiembre, 1996.

Cómo deben enfrentarse los problemas de la ciudad según los estudiantes

MANERA DE ENFRENTAR LOS PROBLEMAS	%
Concertación entre autoridades y población, diálogo con la autoridad	37,2
Mediante proyectos	28,7
Trabajo en comunidad	10,6
Concientización	10,6
A través de convenios	4,3
Otros	8,5
Total (N=94)	100,0

Encuesta a estudiantes, octubre, 1996.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦
Bibliografía

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
1995 *Reasentamiento involuntario en los proyectos del BID, Principios y Lineamientos*, Departamento de Programas Sociales y Desarrollo Sostenible.

BANCO MUNDIAL
1990 *Reasentamientos involuntarios*, Dirección Operacional, OD 4.30, junio.

CARHUARICRA MEZA, Eduardo
1996 *Pasco: Realidad de acero, posibilidad de oro*, Cerro de Pasco, Bizz Editores.

CARRIÓN M., Fernando
1995 *El futuro sustentable de los Andes*, Quito, Oficina Regional para América Latina del Programa de Gestión Urbana.

CENTROMÍN PERÚ
1995 *Evaluación Ambiental Preliminar*, Unidad de Pro-

- ducción Cerro de Pasco, marzo.
- 1966 *Programa de Adecuación y Manejo Ambiental*, Unidad de Producción Cerro de Pasco, agosto.
- CEPAL/CNUAH
- 1993 *Ciudades medianas y gestión urbana en América Latina*, LC/L.747, Santiago de Chile, 16 de abril.
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO (INADUR)
- 1995 *Proyecto: Actualización del Plan Urbano de Cerro de Pasco*, Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)
- 1995 *Pasco: Información Económica de Empresas y Establecimientos (Resultados Definitivos)*, II Censo Nacional Económico, Lima, mayo.
- INEI y FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS
- 1995 *Análisis Sociodemográfico de la Región Andrés Bello Cáceres*, Dirección Técnica de Demografía y Estadística Sociales, Lima, octubre.
- MAYUNTUPA PINTO, Eduardo
- 1995 *Pasco. Bodas de Oro*, Lima, Claros & Asociados.
- MUNDO MINERO
- 1996 *Impacto económico y social de la minería*, Año XV, N° 166, Lima, mayo, p. 6.
- NARDIN, Daniel MCCJ (editor)
- 1993 *Siempre hay un mañana. Yanacancha en la historia de Cerro de Pasco*, Lima, Editorial Sin Frontera.
- PÉREZ ARAUCO, César
- 1996 *Cerro de Pasco. Historia del «Pueblo Mártir del Perú». Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Instituto Nacional de Cultura- Pasco.
- ROBLES JIMÉNEZ, Enrique
- 1982 «La pesadilla urbana de Cerro de Pasco», *El Comercio*, 4 de mayo.
- SULMONT, Denis y Marcel
- VALCÁRCEL
- 1993 *Vetas de futuro. Educación y cultura en las minas del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- UNITED NATIONS
- 1996 *Forced Evictions and Human Rights*, Center for Human Rights, Fact Sheet N° 25, Geneva.